

Santiago, 23 de octubre de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión Para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Informa Hecho Esencial, referente a Mazars Auditores Consultores SpA, retiro de Socio.

De nuestra consideración:

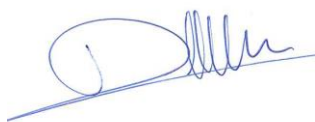
En cumplimiento a lo establecido en la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y Norma de Carácter General (NCG) 275 del año 2010, debidamente facultado al efecto, vengo en informar en calidad de Hecho Esencial respecto de la sociedad Mazars Auditores Consultores SpA (la firma), lo siguiente:

Con fecha 22 de octubre de 2020, mediante carta enviada al Managing Partner de la firma, el Socio señor RODRIGO GREGORIO HERNÁNDEZ NAJBLATT, cédula de identidad N°8.455.705-6 informó su decisión de hacer efectivo su retiro voluntario de la firma, a contar del 30 de noviembre, del año en curso

Próximamente, se suscribirá el contrato de compraventa de acciones respectivo, mediante el cual, el socio RODRIGO GREGORIO HERNÁNDEZ NAJBLATT venderá su acción al socio don Damien de La Panouse, a objeto de formalizar su salida de la firma.

Todos los antecedentes, documentos e información vinculada a la compraventa referida, se adjuntarán y acompañarán oportunamente en presentación que se ingresará a la oficina de partes de esa Comisión.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



DAMIEN DE LA PANOUSE
En Rep. de Mazars Auditores Consultores SpA